



RESOLUCIÓN

Expediente nº: 2869/2023

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

En virtud de la delegación efectuada mediante Decreto de nombramiento de concejales delegados número 2024/1201 de fecha 29 de abril de 2024, resuelvo:

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

En cumplimiento de lo dispuesto en las Bases aprobadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 19 de DICIEMBRE 2022, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº 245 de 27 de DICIEMBRE de 2022, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº31 con fecha del 15 de FEBRERO del 2023 y en el Boletín Oficial del Estado nº 101 de 28 de ABRIL de 2023 y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web (www.maracena.es) para la selección de **UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO DE PSICÓLOGO/A MEDIANTE CONVOCATORIA POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS.**

Por la presente, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y en aplicación de lo dispuesto en el art. 55 del Real Decreto Legislativo 5 2015 de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público y el artículo 35 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo.

Vista la propuesta de resolución PR/2024 2525 de 26 de junio de 2024.

Visto el expediente, se adopta la siguiente:

RESOLUCIÓN

Primero: Aprobar la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas, para la selección de **UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO DE PSICÓLOGO/A MEDIANTE CONVOCATORIA POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS.**

Segundo: La lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas se publicará en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento de Maracena.

La lista definitiva se detalla a continuación:

UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO DE PSICÓLOGO/A MEDIANTE CONVOCATORIA POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS.

ADMITIDOS:

ANTONIO GARCIA LEIVA (1 de 2)
CONCEJAL DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS, SEGURIDAD Y
FISCAL. FIRMA: 201842024
HASH: 8877a1101508e48411425e1000000228

ELISA ISABEL LAURA RAMIREZ (2 de 2)
SECRETARÍA GENERAL
FIRMA: 2024062609170011041104
HASH: 77802020600170011041104

PUBLICADO EL DÍA
01 JUL 2024
La Funcionaria

DECRETO
Número: 2024-1983
Fecha: 26/06/2024

Cód. Validación: 6PHRZ52CPRHRW3GDZANGNXJS
Verificación: <https://maracena.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3





N	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Puntuación Provisional Baremo		
			Méritos Profesionales	Otros Méritos	Puntuación Total
1	GARCIA ESPINAR, VIRGINIA	...821	2,85	10,19	13,04
2	GARCIA PINEDA, SERGIO	...250	3,6	40	43,6
3	GONZÁLEZ PUERTAS, CARLA MARÍA	...509	12,5	40	52,5
4	LÓPEZ PASADAS, MARÍA DEL CARMEN	...386	0	15	15
5	LOZANO MURCIA, SUSANA	...418	7,08	9,53	16,61
6	VALLECILLOS GARCÍA, MARÍA AGUSTINA	...166	60	40	100

EXCLUIDOS/AS:

N	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MOTIVO	Puntuación Provisional Baremo		
				Méritos Profesionales	Otros Méritos	Puntuación Total
1	CAÑADAS GUZMAN, CRISTINA	...220	A	0	7,275	7,275
2	LÓPEZ TOVAR, BEATRIZ	...403	A	0	5,34	5,34
3	PALMERO CASTILLO, VIRGINIA	...388	A	0	1,05	1,05
4	RODRIGUEZ ARREDONDO, M ^a PAZ	...244	B	4,35	13,03	17,38

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- A) Falta presentar justificante del pago de la tasa abonado en el plazo de presentación de solicitudes, este es incorrecto o la documentación aportada para justificarlos no es correcta.
- B) Falta presentar copia de la Titulación Académica a que se refieren las bases de la convocatoria o no justifica adecuadamente la titulación requerida.
- C) Falta presentar DNI o documento acreditativo de la nacionalidad, presentación incompleta o documento caducado.

DECRETO
Número: 2024-1983 Fecha: 26/06/2024

Cód. Validación: 6PHRZZ52CPRHRW3GDZAN6NXJS
Verificación: <https://maracena.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3





Tercero: Dar cuenta al Pleno de la presente resolución, en la primera sesión que celebre.

En Maracena (Granada), a la fecha referenciada al margen

EL CONCEJAL DELEGADO

Fdo. D.º. ANTONIO GARCÍA LEIVA

EN CALIDAD DE SECRETARIA/O

Tomo razón en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento a efectos de transcripción en el libro oficial de resoluciones.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DECRETO
Número: 2024-1983 Fecha: 26/06/2024



Cód. Validación: 6PHRZ52CPRHRW3GDZAN6NXJS
Verificación: <https://maracena.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3

